



INDICADOR DIAS PROMEDIO DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

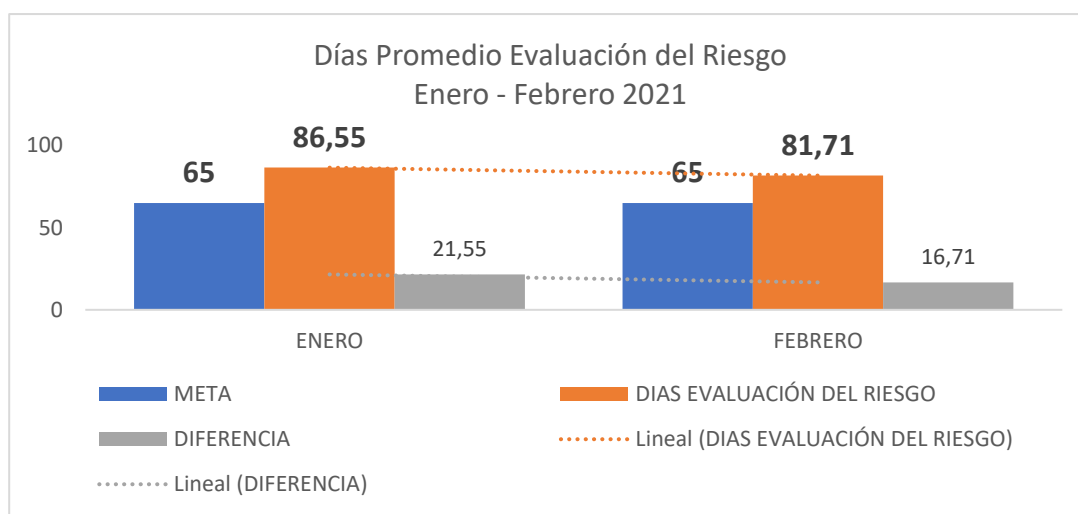


INDICADOR DIAS PROMEDIO DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO

CORTE: FEBREERO 2021

PRINCIPAL LOGRO MES: Durante el mes de Febrero del 2021 las evaluaciones de riesgo se realizaron en 81,71 días hábiles promedio con una disminución de 4,84 días frente al mes de enero. Con respecto a la meta del PND (65 días hábiles) se disminuyó la diferencia de 21,55 días en el mes de enero a 16,71 días en el mes de febrero. Se destaca que la Subdirección de Evaluación del Riesgo pasó de 77 días en enero a 65,43.

DÍAS PROMEDIO EVALUACIÓN DEL RIESGO



ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

Las 661 evaluaciones de riesgo realizadas por la **Subdirección de Evaluación de Riesgo** (desde la solicitud de protección hasta la presentación del Grupo de Valoración Preliminar) se realizaron en promedio en 65,43 días.

Las 32 evaluaciones de riesgo realizadas por la **Subdirección Especializada de Seguridad y Protección** (desde la solicitud de protección hasta la presentación ante la preMesa Técnica) se realizaron en 418,03 días.

DEPENDENCIA	VIGENCIA 2021						
	No. EVALUACIONES DE RIESGO			DÍAS PROMEDIO			
	ENERO	FEBRERO	TENDENCIA	META	ENERO	FEBRERO	TENDENCIA
SER	529	661	132	65	77	65,43	↓ -11,57
SESP	22	32	10	65	316,227	418,03	↑ 101,803
TOTAL	551	693		TOTAL	86,55	81,71	↓ -4,84

La Subdirección de Evaluación del Riesgo tuvo una disminución de 11,57 días frente al mes anterior y se encuentra a solo 0,43 de la meta de 65 días hábiles promedio.

Por su parte la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección refleja una tendencia creciente al pasar de 316,277 días en el mes de enero a 418,03 días en el mes de febrero. Es de señalar que en lo corrido del mes de febrero se ha venido avanzado en el Plan de Descongestión.

	INDICADOR DIAS PROMEDIO DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

COMPORTAMIENTO ANUAL DEL INDICADOR		
Se avanza favorablemente en el cumplimiento de la meta anual del PND, dado que en la vigencia 2020 se redujo en 29,95 días el número de días promedio de los estudios de evaluación de riesgo para la implementación de las medidas de protección, al pasar de 139 días en la vigencia 2019 a 109,05 en la vigencia 2020.		